



**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES FONACOT**

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS ACTA CORRESPONDIENTE AL
ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 141-20001-005-03 RELATIVA AL
ACONDICIONAMIENTO GENERAL Y ACABADOS DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. DE LOS
INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR, DELEG. CUAUHTÉMOC, C.P. 06770, EN MÉXICO,
DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 18:00 horas del día 23 de abril del año 2003, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas del 4° piso del edificio ubicado en Paseo de la reforma No. 506, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, C:P: 06600, los servidores públicos de FONACOT y del Órgano Interno de Control en el FONACOT designados para celebrar el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. 141-20001-005-03.-----

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:-----

Lic. Enrique Franco Ciurana.	Director General Adjunto de Administración y Sistemas.
Lic. Lucia Núñez Ocampo	Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles.
Arq. Adrián Pineda Ochoa	Gerente de Proyectos.
C.P. Mario Villalobos Rosas	Representante del Órgano Interno de Control en el FONACOT.
Lic. Francisco Mancilla Martínez	Representante de la dirección General Adjunta de Asuntos jurídicos.

Acto seguido el Lic. Enrique Franco Ciurana, Director General Adjunto de Administración y Sistemas quien fue designado por la convocante, una vez verificado el quórum de asistencia, procedió a pasar lista de asistencia presentándose las siguientes empresas:-----

NOMBRE DE LOS LICITANTES	REPRESENTANTE LEGAL:
Constructora Cam, S. A.	Ing. Gerardo Recoder Araballo.
Comercializadora Internacional de Materiales y Servicios de Construcción S.A.. de C.V.	Ing. Armando Ledezma Becerra
Dicrearq, S. A. de C V.	Arq. Pedro Torres de León
Ingeniería Mexicana Incorporada División	Ing. Roberto Munguia Téllez.
Arquitectura S.A. de C.V.	
Construcciones Ido, S.A. de C.V.	Ing. Mauricio Cruz Davey.

En seguida solicitó a la Lic. Lucía Núñez Ocampo, Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles diera lectura al DICTAMEN DE FALLO, mismo que forma parte integrante de la presente Acta, en el que quedó asentado que hasta esta etapa del procedimiento las personas morales y físicas participantes que han cumplido con lo requerido en las bases de la licitación referida, son:-----



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES FONACOT

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 141-20001-005-03 RELATIVA AL ACONDICIONAMIENTO GENERAL Y ACABADOS DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. DE LOS INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR, DELEG. CUAUHTÉMOC, C.P. 06770, EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

LICITANTE	IMPORTE TOTAL (Incluye el IVA)
Construcciones Ido, S.A. de C.V.	\$10,810,031.05
Dicrearq, S.A. de C.V.	\$12,060,776.06
Comercializadora Internacional de Materiales y Servicios De Construcción S.A. de C.V.	\$12,813,396.93
Constructora Cam, S.A..	\$14,208,332.70

Asimismo, se declara que con fundamento en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas y 37 de su Reglamento se revisó lo siguiente:

El cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutarán los trabajos.

Se verificó que los precios propuestos sean acordes y aceptables con las condiciones vigentes en el mercado.

Se verificó que en el presupuesto de obra, los conceptos que lo integran establezcan el importe del precio unitario.

Que los importes de los precios unitarios fueran anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes.

Que las operaciones aritméticas se hayan calculado correctamente.

Que los análisis de los precios unitarios se encontraran estructurados con costos: directos, indirectos, de financiamiento y el cargo correspondiente a la utilidad.

Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes, se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.

Que los costos básicos de mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores.-----

Que con base en el resultados obtenidos y asentados en la TABLA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, así como al análisis de la información legal, técnica y económica presentada por los licitantes participantes en la SEGUNDA ETAPA de la presente licitación, se



**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES FONACOT**

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS ACTA CORRESPONDIENTE AL
ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 141-20001-005-03 RELATIVA AL
ACONDICIONAMIENTO GENERAL Y ACABADOS DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. DE LOS
INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR, DELEG. CUAUHTÉMOC, C.P. 06770, EN MÉXICO,
DISTRITO FEDERAL**

determinó lo siguiente: -----

El contrato se adjudica a la empresa **CONSTRUCCIONES IDO, S.A. de C.V.**, por un IMPORTE TOTAL DE \$10,810,031.05 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y UN PESOS 05/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al valor Agregado correspondiente y menos la retención del 5 al millar a favor de la SECODAM, toda vez que su propuesta resulta solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Fonacot y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Por lo que **CONSTRUCCIONES IDO, S.A. de C.V.** queda obligado a formalizar el contrato en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral XVIII de las Bases, así como a presentar las garantías a que hacen referencia los artículos 48 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 60 y 63 de su Reglamento. -----

Con lo anterior y siendo las 18:45 horas del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.-----

Por parte de FONACOT:

Lic. Enrique Franco Ciurana
Director General Adjunto de Administración y Sistemas. _____

Lic. Lucia Núñez Ocampo
Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e
Inmuebles. _____

Arq. Adrián Pineda Ochoa
Gerente de Proyectos FONACOT. _____

C.P. Mario Villalobos Rosas
Representante del Órgano de Control en el FONACOT. _____



**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES FONACOT**

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS ACTA CORRESPONDIENTE AL
ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 141-20001-005-03 RELATIVA AL
ACONDICIONAMIENTO GENERAL Y ACABADOS DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. DE LOS
INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR, DELEG. CUAUHTÉMOC, C.P. 06770, EN MÉXICO,
DISTRITO FEDERAL**

Por parte de los Licitantes:

Constructora CAM, S.A.

Ing. Gerardo Recoder Arballo.

Comercializadora Internacional de Materiales y Servicios
de Construcción, S. A. de C. V.

Ing. Armando Ledezma Becerra.

DICREARQ, S. A. de C.V.

Arq. Pedro Torres de León

Ingeniería Mexicana, División Arquitectura S. A. de C.V.

Ing. Roberto Munguía Téllez

Construcciones IDO S. A. de C. V.

Ing. Mauricio Cruz Davey.
